	rolas	aley.	"Oldo
Página 1 de 7 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQU CONTRATOS	JIDACIÓN DE	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CO	ONTRATOS U	
Versión: 5 898772282	ÓRDENES DE COMPRA		CIONAL
No. GS-2023- (O)25	ARLOG - GUINT-29.10	lov rojas mo	ias nicole
as nicole	olev.rojas me	incole ,	ev.101a
Bogotá D.C.,	isolev.	iolas nice	nicole)
Señora Coronel	nlev.rojas nive	ve vicolev.	iel iojas
DIANA CONSTANZA TORI Directora Logística y Financ		rojas nico	nicole'
Carrera 59 26 – 21 CAN Bogotá.	nevirolas nico	nicolev.'	en lojaz
ASUNTO: informe de supe	rvisión de la orden de compra 106388 - 20	153 ₁₈₂ , vico,	nicole1

nicoley."

nicoley."

Señora Coronel
DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26 – 21 CAN
Bogotá. ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra 106388 - 2023

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

rojas nicolev.rojas nicolev.ro nicoley.rojas nicoli

Periodo del informe de supervisión

Desde 01/04/2023 F	asta 30/04/2023
--------------------	-----------------

JIEV. rojas nicolev. En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policia Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden de compra, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante oficio No. GS-2023-009511-DIRAF del 24/03/2023, la señora Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Directora Logística y Financiera designó como supervisora de la orden de compra del asunto a la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO, Responsable Seguimiento Contractual DIRAF.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0
- La orden de compra fue emitida el 16/08/2022, pero la notificación de la supervisión por parte de la Directora Logística y Financiera fue hasta el 24/03/2023, mediante oficio No. GS-2023-009511-DIRAF.
- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-011009-DIRAF del 04/04/2023, se emite informe de supervisión correspondiente al mes de marzo del año en curso.

nicoley."

nicoley.

23-014413-DIRAF	ore nicoley."	iolev.rojs	35 1110	roias nicole	
ico/e _A ,	ray tojas	ias nico:	icoley		0/3
Página 2 de 7 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJE CO	CUCIÓN Y LIQUIDAC ONTRATOS	CIÓN DE		
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		RVISIÓN DE CONTR ES DE COMPRA	ATOS U	POLICÍA NACION	IAL OVO

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-012548-DIRAF del 17/04/2023, se emite alcance al informe de supervisión No. GS-2023-011009-DIRAF del 04/04/2023.
- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-013469-DIRAF del 24/04/2023, se emite alcance al informe de supervisión No. GS-2023-012548-DIRAF del 17/04/2023.

Información del contrato u orden de compra

	: 0/0	10)		(110
Contrato No. / Orden de compra No.	urojas mo	Orden de Compra	106388	. 10
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	TRAVÉS DEL ACUE	GORRAS TIPO KEPIS F RDO MARCO PARA LA A II, CCE-919-1-AMP-20 MASCULINO	ADQUISICIÓN DE 19 (GORRA PATRU	MATERIAL D
Contratista	Die.	UNION TEMPORAL I	HERBLAN	· coley,
Representante legal	-ico/e	JILBER ORLANDO I	BLANCO	Um
Valor inicial del contrato u orden de compra	CUATRO MIL CUA	CHENTA Y UN MILLONE TROCIENTOS VEINTITF NEDA LEGAL (\$681.364	RÉS CON SETENTA	Y CUATRO
Valor adiciones del contrato u orden de compra	revirojas nicole	oigs nicolev.rose	oicolev.rojas	711
Valor total del contrato u orden de compra	CUATRO MIL CUA	CHENTA Y UN MILLONE TROCIENTOS VEINTITF NEDA LEGAL (\$681.364	RÉS CON SETENT	A Y CUATRO
Plazo de ejecución inicial	olen in	29/03/2023	s nicole.	oicoley.I
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	olev.rojas nico le)	29/03/2023	s nicoley.rojas	m lev.r
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	olen ilojas vicole,	23/07/2023	s nicoley.rojas	-125
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	187. rojas nicolo	VISA VICOISA WA	rojas nicole	, roj
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	rojas nicole	N/A N/A	rojas r	icoley.io
Adiciones	16/.,	N/A	ico/ey	-icole
Modificatorios (V	ias	N/A _S	111,0	125 111
Prorrogas	16:A 1010	N/A	1. Ket	٧٢ <u> </u>
Otros	Chicon	N/A	- nicon	
Prorrogas Otros	jas nicolev rojev.	N/A S N/A N/A N/A	olev.rojas nico	Nev.rojas
gley,	(S/r.)	iole _{An} ,	Oley.,	vicoley.

- Ole,	<u> </u>	UIO.	767.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0.
Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJECU	CIÓN Y LIQUIDAC	JÓN DE		
Código: 2BS-FR-0019	:CONT	TRATOS (O)			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVI	ISIÓN DE CONTRA	ATOS USV		25 25
Versión: 5	ÓRDENES	DE COMPRA	nicon	POLICÍA NACIONA	L

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

MARZO DE 2023

- Mediante oficio No. GS-2023-009511-DIRAF del 24/03/2023, la señora Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Directora Logística y Financiera designó como supervisora de la orden de compra del asunto a la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO, Responsable Seguimiento Contractual DIRAF.
- Mediante Acta No. 186 DIRAF-GUINT del 30/03/2023, se realizó reunión de coordinación con el fin de dar inicio a la ejecución de la orden de compra No. 106388 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II, CCE-919-1-AMP-2019 (GORRA PATRULLERO MASCULINO).
- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-010565-DIRAF del 30/03/2023, la supervisión remite a la ordenación del gasto, cumplimiento a la comunicación oficial No. GS-2023-010088-DIRAF, mediante la cual solicitan general Acta de Inicio en el formato establecido en la SVE 2BS-FR-0062 "ACTA INICIO".

ABRIL DE 2023

nicoley.19

- Mediante correo electrónico del 13/04/2023, la firma contratista utherblan@gmail.com, solicita muestreo a las materias primas al Grupo Control de Calidad.
- Para día 13/04/2023. Grupo Control de el Calidad correo electrónico mediante julioh.gomez@correo.policia.gov.co, informa a la supervisión que el muestreo se realizará el 17/04/2023.
- Mediante Acta No. 168 DIRAF-GRUCA del 17/04/2023, el Grupo Control de Calidad, realizó muestreo a las materias primas para la gorra personal masculino patrullero, agente y alumnos tipo kepis, atestiguamiento total, atestiguamiento por primera vez.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES 11.7 Entregar los Productos de acuerdo con las condiciones	CUMPLIÓ	OBSERVACIONE: A la fecha la orden de co
establecidas en los Documentos del Proceso.	N/A	encuentra en ejecuc
11.8 Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco	N/A	A la fecha la orden de co encuentra en ejecuc
11.15 Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	N/A (e)	A la fecha la orden de co encuentra en ejecuc
11.29 Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	N/A	A la fecha la orden de co encuentra en ejecuc
ojas hicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolei ojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolei	v.rojas ni	las nicolev.rojas n
is nicole		as nicole
olev.rolas	01. Val	las nicolev.ro
: 000	10010	oico,

100/6	(0)		- '20/6,	
Página 4 de 7	ELABORACIÓN, E	EJECUCIÓN Y LIQUIDA	CIÓN DE	
Código: 2BS-FR-0019	nicole	CONTRATOS		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SU	PERVISIÓN DE CONTR	RATOS U	
Versión: 5	ÓRD	ENES DE COMPRA	as nice.	POLICÍA NACIONAL

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	161.1010	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las u orden de compra)	establecidas e	en el anexo de	especificaciones técnicas del contrato
Los Proveedores se obligan a entregar a las Entidade en la Operación Secundaria el Material de Intendencon las normas técnicas establecidas en los estudios previos, el pliego de condiciones, la Guía Técnica de la Conformidad para los Productos del Sector defen A3 y sus actualizaciones, las Ofertas presentada Compra Eficiente en la licitación pública CCENEG-01 minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquis tipo kepis para la policía nacional – CCE-919-1-AMP – Normas Técnicas del Ministerio de Defensa po Acuerdo Marco de https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce publicimentos/59. minuta acuerdo marco con adenda 3.pdf.	cia de acuerdo s y documentos e Evaluación de sa GTMD-004- as a Colombia 4-1-2019, de la cición de gorras2019, Anexo 2 r producto del Precios. /files/cce_docu	nicolev.ro N/A nicolev.ro	A la fecha la orden de compra se encuentra en ejecución.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha no se han presentado novedades, situaciones anormales o de relevancia frente a la ejecución de la presente orden de compra.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

La orden de compra cuenta con un plazo de ejecución de (117) días en su totalidad, de los cuales han trascurrido (33) días calendario desde que inicio el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (84) días calendario para que finalice el plazo de vencimiento.

3 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Acuerdo Marco para la adquisición de Material de intendencia II, CCE-919-1-AMP-2019 Cláusula 10 facturación y pago:

Para las órdenes de Compra iguales o inferiores a 16.000 SMMLV, el Proveedor debe presentar la factura a la Entidad Compradora al momento de entrega de la totalidad del Material de Intendencia, incluyendo en ésta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas), previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden de compra. Cuando el Proveedor y la Entidad Compradora acuerden entregas parciales, el Proveedor debe presentar la factura a la Entidad Compradora una vez el Proveedor haya llevado a cabo la entrega parcial según el porcentaje entregado del Producto definido en la Reunión de Coordinación, previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden de Compra, incluyendo en esta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas).

Para las Órdenes de Compra mayores a 16.000 SMMLV el Proveedor debe presentar las facturas así:

1. Presentar una primera factura a la Entidad Compradora, dentro de los 10 días calendario siguientes a la Reunión de Coordinación y a la definición del cronograma. En esa factura debe consolidar el 10% del valor de la Orden de Compra, el IVA y los tributos del orden territorial a que haya lugar (estampillas).

7/6,	10/0	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Página 5 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U) 42 (100)
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

- 2. Si no se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar la factura por el 80% restante a la Entidad Compradora al momento de entrega de la totalidad del Material de Intendencia, previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden de Compra, incluyendo en esta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas).
- 3. Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el valor del porcentaje entregado definido en el cronograma, previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden de Compra, incluyendo en esta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas). Estas facturas deben tener en cuenta únicamente el valor del porcentaje entregado que no hava sido cubierto en facturas anteriores.

De conformidad con la Ley 1231 de 2008, el proveedor deberá indicar en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, siguientes a la fecha de generación del derecho a turno el cual podrá ser consultado en la página web de cada unidad ejecutora de cada Fuerza o Policía Nacional, factura que deberá venir debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los anexos exigidos por la Entidad para su radicación) y aprobada por la Entidad. El Proveedor debe igualmente remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que está al día con sus obligaciones del sistema de seguridad social integral, para lo cual podrá allegar un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado.

Para actualizar la información de facturación y pago el Proveedor debe enviar a Colombia Compra Eficiente una carta firmada por su representante legal indicando los nuevos datos de notificación o de información de facturación y pago. Colombia Compra Eficiente actualizará la información dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación, en señal de aceptación de los nuevos datos.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Valor total del contrato u orden de comp	Valor en pesos ora \$ 681.364.423,74	compra	100%
Valor total de las entregas	0	nicole 1	0%
Valor total facturado (pago anticipado) Valor facturado pendiente de pago Valor pagado	0	COISC III	10/03 0%
Valor facturado pendiente de pago	: 0/60	oicole	0%
valor pagado	125 0	iolas III	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 681.364.423,74	761:10,	100%
Valor pendiente de entrega	hicoley.rojas nicoley.rojas ni	icolev.rojas ricolev.rojas ricolev.rojas nicolev.rojas nic	ojas mo
Ulo			

nicoley.1

nicoley."

0	23-014413-DIRAF	olo nicoley.	ros alevirol	as (111)	roias nicole
	Página 6 de 7 Código: 2BS-FR-0019		ECUCIÓN Y LIQUIDA ONTRATOS	CIÓN DE	
	Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ERVISIÓN DE CONTR NES DE COMPRA	RATOS U	POLICÍA NACIONAL

No aplica

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)								
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago	
A la fecha la orden de compra se	¢.o	ins nico	ħ.ρ.	-0/6/1.10		rojasn		

\$0

No aplica

\$0

nicolev rojas ni

4.2 Entrada de Bienes

A la fecha no se han recibido elementos, la orden de compra se encuentra en ejecución.

No aplica

5 RECOMENDACIONES

encuentra en ejecución.

Se debe estimar dentro del plazo de ejecución el tiempo que tardan los ensayos de laboratorios de acuerdo al anexo No 9, de igual manera los tiempos que se generan antes de realizar la reunión de coordinación, reunión con los auxiliares y el pedido en el punto virtual realizado por el supervisor.

CONCLUSIONES

- Mediante oficio No. GS-2023-009511-DIRAF del 24/03/2023, la señora Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Directora Logística y Financiera designó como supervisora de la orden de compra del asunto a la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO, Responsable Seguimiento Contractual DIRAF.
- Mediante Acta No. 186 DIRAF-GUINT del 30/03/2023, se realizó reunión de coordinación con el fin de dar inicio a la ejecución de la orden de compra No. 106388 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II, CCE-919-1-AMP-2019 (GORRA PATRULLERO MASCULINO).
- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-010565-DIRAF del 30/03/2023, la supervisión remite a la ordenación del gasto, cumplimiento a la comunicación oficial No. GS-2023-010088-DIRAF, mediante la cual solicitan general Acta de Inicio en el formato establecido en la SVE 2BS-FR-0062 "ACTA INICIO".
- Mediante Acta No. 168 DIRAF-GRUCA del 17/04/2023, el Grupo Control de Calidad, realizó muestreo a las materias primas para la gorra personal masculino patrullero, agente y alumnos tipo kepis, atestiguamiento ..ento ...ento nicolev.rojas ni nicolev. rojas nicole

GS-20	023-014413-DIRAF	oicolev.rojas m	ias nicole	
nico,	- olev.iv	rolas, e vicolo	50/03	
nicoley. ^{rg}	Página 7 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE		
	Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL	
	Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U		
	Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA		
nicoley.Is	1,013,5	is nicole	rojas	
	- 00/64.	Certifico con la firma del presente informe, que el cont	tratista está cumpliendo	

	version, 5	vica,	161.1		5 '	DEIGIA INACIONAL	10)
vicoley.I	(0)	25	is nicore	isolev.lo	(01)	25	nicole
Ulos	LI Significant	0, 1, 10		del presente informe			
	El contratista cumplió con lo			especificaciones técn teniendo en cuenta qu			101
i colev.	establecido en			ha de presentar este			nicole,
UICO.	las cláusulas		rojas	in a nico	i colev.i	,0/2	
	contractuales	NO NO	·,	ojas :a	Dico.	::0/e/.'	
1.V91	Dia	as mo	sicolev.	iolo, vola		as nice	icole)
nicoleV.1	Atentamente,		roias III	-nicole .	101.101	oia.	3 1/10
*	as nicor	e vicolen		ojas i	nicolo	alev.rois	
1.12	D/23 (as nico.		sion.	anicolev.roj	as nicor	19/00:
nicoley."	(10)		125 9	cole,.	107.100	:05	, UICO
///	II de		204	105	nicole	as micolev.rojas as micolev.rojas	
. 1	Firma /			340.	5 \\'	nicole	18
icolen.,	Capitán SARA CR Responsable Segu	imiento Contr	actual GUINT	:colev.io	107	25,	UICO,
Uio	Supervisor Orden	de Compra 10	6388	ias nice	icole,,	roja	
<i>a</i> *		: sara.riascos1	093@correo.policia	.gov.co	3 1/10	oicole,	101
· coley.	No. Celular: 32326	75555	nicolo	aley. role	ion	as III	nicole
UICO.	:colev.	.1	rojas	ing nicon	: colev.lo	rojas	
	ojas nicolev.rol	oicolev	1.12	gov.co	3 NICC	:colev.	
1.V.91-		25 (11)	nicole ¹	10/0/	-i	as nio	oicole)
nicoley.	Jey. ro		rojas III	nicole	olev.(O)	-nias	
	700.		1	:05'	: (())	1 (0)	1

nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.nojas nicolev.rojas

nicolev

nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.nicolev.rojas nicolev.ni nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.nicolev.rojas nicolev.ni

nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas

nicolev.rojas ni rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas nicolev.rojas

